



Cra 15 N° 31B 33 Teusaquillo
TEL: 2888512 / 2878596 / 3406759
FAX: 2888515 EXT 124
www.rafaelpovedatv.com

Bogotá, D.C Septiembre 27 de 2021

Señores

TEVEANDINA

Atn:Comité Evaluador

Ciudad

Asunto: Aclaración Financiera Rafael Poveda Televisión SAS, Concurso Público 008 de 2021

Buenos días.

Respetuosamente solicitamos al Comité Evaluador, sea habilitada financieramente la propuesta presentada por Rafael Poveda Televisión SAS, toda vez que tal y como lo indica el pliego de condiciones en su numeral 4.21.1 CAPACIDAD FINANCIERA (HABILITANTE):

"Estados financieros a 2020, 2019, o 2018 teniendo en cuenta el mejor año fiscal, especificando el activo corriente, activo fijo, pasivo corriente y pasivo a largo plazo (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Caja y Estado de Cambios en el Patrimonio) firmados por la oferente persona natural o por el Representante Legal de la persona jurídica, el contador, y revisor fiscal de la empresa (cuando aplique) o RUP vigente expedido anterior a la fecha de cierre del presente proceso de contratación (convocatoria pública 008 de 2021).

Por lo anterior expuesto, la propuesta presentada por Rafael Poveda Televisión cumple con la capacidad financiera solicitada, la cual se encuentra a folio 43 al 78 y en el formato No. 5 indicadores financieros (folio 086), se le dice a la Entidad que los indicadores con los cuales se demuestra la capacidad financiera, corresponden al año fiscal 2019.

Lo anterior se debe revisar bajo la óptica del Decreto Reglamentario 399 de 2021, el cual en sobre este punto en sus considerandos señala:

"Que debido al impacto negativo en la economía del país, generado por la pandemia del COVID-19, reconociendo la realidad financiera de muchas de las personas naturales y jurídicas que fueron afectadas por ella y con la finalidad de permitir la reactivación económica, es conveniente modificar transitoriamente algunos artículos del Decreto 1082 de 2015, para que el Registro Único de Proponentes contenga información financiera de los oferentes en relación con los últimos tres (3) años y no solo del último año, lo cual aplicaría para las inscripciones y renovaciones que se realicen en los años 2021 y 2022.



Cra 15 N° 31B 33 Teusaquillo
TEL: 2888512 / 2878596 / 3406759
FAX: 2888515 EXT 124
www.rafaelpovedatv.com

Que la modificación anterior brindará herramientas adicionales a las entidades estatales para que, en su deber de planeación y de análisis del sector, determinen los requisitos habilitantes exigibles en sus procedimientos de selección, particularmente, en relación con la capacidad financiera y organizacional de los proponentes. Lo anterior, teniendo en cuenta la situación actual derivada de la pandemia del COVID-19, toda vez que la mayoría de sectores económicos han sufrido efectos negativos a causa de esta.

(...) verificarán el cumplimiento de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional, con los indicadores del mejor año que se refleje en el registro de cada proponente. De esta manera, los oferentes podrán acreditar el cumplimiento de estos requisitos habilitantes con los mejores indicadores de los últimos tres (3) años.

Que mediante lo anterior se propenderá por una mayor pluralidad de oferentes en los procedimientos de selección y se fortalecerá la reactivación económica del país, al permitir la participación en estos procedimientos de proponentes que fueron afectados negativamente por la pandemia del COVID-19”.

Como se extracta de los considerandos el propósito de la norma es defender la pluralidad de oferentes en el marco de un proceso de contratación y que las empresas que se han visto duramente afectadas por las consecuencias económicas originadas por la pandemia puedan superar el escollo económico actual y favorecer de esta manera la reactivación económica del país.

En ese sentido para nuestra empresa los indicadores financieros más favorables fueron los del año 2019 y en ese sentido se manifestó de manera inequívoca a la entidad, con los cuales cumplimos fielmente los requerimientos del pliego de condiciones.

Por lo anterior de manera respetuosa solicitamos sea habilitada la oferta presentada.

Gracias.

Atentamente,

RAFAEL MARÍA POVEDA MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL



Cra 15 N° 31B - 33 Teusaquillo
TEL: 2888512 / 2878596 / 3406759 / 3406758
FAX: 2888515-EXT 124
www.rafaelpovedatv.com

ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S.

Bogotá febrero 2020

(Valores expresados en pesos Colombianos)

Producción de televisión / Free press / Estudios de TV profesionales
Alquiler de cámaras y equipos / Salas de edición y graficación
Departamento web / Closed Caption / Taller presentación y reporteria
www.Rafaelpoveda.com / www.gcrp.com.co

RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(En Pesos Colombianos)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO	NOTAS	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	264.314.592	319.248.435
Deudores y Otras Cuentas por Cobrar	4	339.316.818	498.912.739
Otros activos no financieros, corrientes	6	320.098.041	419.526.723
Activo por impuesto diferido	8	42.685.916	42.685.916
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		966.415.367	1.280.373.813
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones Contabilizadas por el metodo de la participacion	7	825.473.052	825.473.052
Propiedad Planta y Equipo	8	2.704.497.172	2.454.883.205
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		3.529.970.224	3.280.356.257
TOTAL DEL ACTIVO		4.496.385.591	4.560.730.070
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar Corrientes	9	143.737.629	344.001.440
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	10	130.505.921	190.284.113
Otros pasivos no financieros corrientes	11	90.000.000	90.000.000
TOTAL PASIVO CORRIENTE		364.243.550	624.285.553
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar no Corrientes	9	388.842.122	716.518.085
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	12	18.514.390	17.506.341
Pasivo por impuesto diferido	13	400.773.368	400.773.368
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		788.229.680	1.134.897.795
TOTAL PASIVO		1.152.473.230	1.759.183.347
PATRIMONIO			
Capital Emitido	14	500.000.000	500.000.000
Reservas	16	249.892.583	249.892.583
Utilidad del ejercicio		509.267.006	471.361.768
Utilidades Acumuladas ejercicios anteriores		632.105.250	158.744.182
Ganancias Acumuladas Efectos de Convergencia		1.452.647.323	1.420.348.190
TOTAL PATRIMONIO		3.343.912.191	2.801.346.723
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		4.496.385.591	4.560.730.070

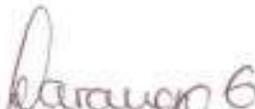

RAFAEL M. POVEDA M.
Representante Legal


NANCY M. ARANGO G.
Contador TP. 41940-T


DEISSY CACERES C.
Revisor Fiscal TP. 201484-T

RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S. ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS (En Pesos Colombianos) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	NOTAS	2019	2018
Ingresos Ordinarios	16	4.873.177.842	4.022.721.388
Total Ingresos Ordinarios		4.873.177.842	4.022.721.388
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		4.873.177.842	4.022.721.388
Otros Ingresos	16	225.311.575	222.861.472
Total Ingresos		225.311.575	222.861.472
TOTAL OTROS INGRESOS		225.311.575	222.861.472
TOTAL INGRESOS		5.098.489.417	4.245.582.860
COSTOS DE OPERACIÓN	16		
Costos y Gastos	17	3.391.490.174	2.500.157.614
Total Costos y Gastos		3.391.490.174	2.500.157.614
Otros Costos y Gastos	17	141.786.552	112.632.251
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN		3.533.276.726	2.612.889.864
PERDIDA O UTILIDAD BRUTA		1.565.212.690	1.632.892.996
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Gastos de Administración	17	781.094.666	909.046.616
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		781.094.666	909.046.616
UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		784.118.025	723.846.380
Impuesto de renta y complementarios	17	274.851.000	262.494.612
UTILIDAD O PERDIDA NETA		509.267.025	471.361.768


RAFAEL M. POVEDA
 Representante Legal

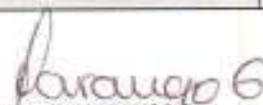

NANCY M. ARANGO G.
 Contador TP.41940-T

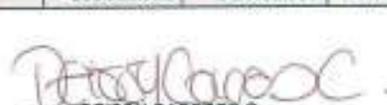

DEISSY CACERES C.
 Revisor Fiscal TP.201484-T

RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
(En Pesos Colombianos)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido	Otras reservas valiosas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual		500.000.000	249.892.583	632.105.250	1.381.997.833
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores		-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado		500.000.000	249.892.583	632.105.250	1.381.997.833
Cambios en patrimonio		-	-	-	-
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		-	-	509.267.005	509.267.005
Otro resultado integral		-	-	-	-
Ganancias Acumuladas Efectos de Convergencia		-	-	1.452.647.323	1.452.647.323
Emisión de patrimonio		-	-	-	-
Dividendos		-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios		-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propietarios		-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera subsidiarias que no impliquen pérdida de control		-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	-	1.961.914.328	1.961.914.328
Saldo Final Período Actual		500.000.000	249.892.583	2.594.019.578	3.343.912.161


RAFAEL M. POVEDA
Representante Legal


NANCY M. ARANGO G.
Contador TP.41940-T


DEISSY CACERES C.
Revisor Fiscal TP.201484-T

RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO
(En Pesos Colombianos)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	2019
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-
ENTRADAS	5.357.514.020
Efectivo recibido de clientes	5.357.514.020
SALIDAS	5.162.634.348
Efectivo pagado proveedores y gastos	4.541.118.432
Efectivo pagado cuentas por pagar	346.667.914
Efectivo pagado impuestos	274.851.000
EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	194.879.674
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	249.813.968
AUMENTO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	249.813.968
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-
SALIDAS DISMINUCIONES PRESTAMOS BANCARIOS	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	64.934.292
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	319.248.435
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	264.314.143


RAFAEL M. POVEDA
Representante Legal


NANCY MARANGÓ G.
Contador TP.41940-T


DEISSY GACERES C.
Revisor Fiscal TP.201484-T

RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. NOTA 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

La Compañía RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S., fue constituida en la ciudad de Bogotá D.C, mediante escritura pública No 0000080 del 16 de enero de 2003 de la notaría 54 de Bogotá, inscrita el 22 de enero de 2003 bajo el número 00862778 del libro IX, se constituyó la sociedad.

Su objeto social principal consiste en desarrollar la actividad publicitaria en todas las manifestaciones y con destino a todos los medios de comunicación, crear y diseñar campañas publicitarias y comercialización publicitaria. Prestará asesorías, gestión e interventoría en comunicación masiva e imagen corporativa, alquiler de sus estudios de audio y video producir y realizar audiovisuales programas para radio y televisión.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica o acto lícito de comercio, tanto en Colombia como en el extranjero La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad

1.1. Modelo de Negocio

La compañía RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S., se apalanca financieramente vía deuda local o con aportes de sus socios y préstamos bancarios de entidades financieras, su centro de operaciones está concentrado en Bogotá, la entidad gestiona sus cuentas por cobrar en un tiempo determinado entre los 30, 60 Y 90 días después de su recepción, y las cuentas por pagar se gestiona su pago en un periodo entre 30 a 90 días, los instrumentos financieros se gestionan de acuerdo con las políticas definidas internamente los cuales se miden al costo amortizado o al valor razonable después de 360 días, los costos y gastos tales como administrativos y de producción los cuales se derivan de las actividades de construcción, actividades inmobiliarias y financieros, donde se tiene una clasificación en las diferentes líneas de negocio.

La compañía RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S., continuara con sus operaciones a largo plazo como lo hace regularmente.

1.2. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros se generaron de acuerdo con las normas internacionales de información financiera, de acuerdo con los criterios definidos en los decretos regulatorios 2784 de 2012 y modificado por el decreto 3022 de 2013, para así darle cumplimiento a la ley 1314 de 2009, como método de consolidación de información se preparó un juego completo de estados financieros, en los cuales se tomaron los criterios de la sección 3, 4, 5, 6, 7, 8 de presentación de estados financieros.

RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S. mediante la declaración de cumplimiento certifica que al final del primer periodo sobre el que se informa, se encuentra conforme a las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), es el 31 de diciembre de 2014.

RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S., decide presentar información comparativa de tales estados financieros para un solo año.

Por tanto, su fecha de transición a las NIIF es el comienzo de su actividad el 1 de enero de 2015 (o, de forma alternativa, el cierre de su actividad el 31 de diciembre de 2014). RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S., presentó estados financieros anuales, conforme a sus PCGA anteriores, el 31 de diciembre de cada año, incluyendo el 31 de diciembre de 2014.

Según lo establecido en la norma, si una nueva NIIF aún no fuese obligatoria, pero admitiese su aplicación anticipada, se permitirá a RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S., sin que tenga obligación de hacerlo, que aplique ese NIIF en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF.

Se generan los estados financieros individuales de propósito especial para demás fines con corte a noviembre 30 de 2016 y comparativos con los estados financieros individuales con corte a diciembre 31 de 2015, cumpliendo los requerimientos establecidos por las normas de información financiera para PYMES.

2. NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado integral de resultados por función, el estado de cambios en el patrimonio, y el flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y sus correspondientes notas las cuales han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-Pymes) y sus correspondientes interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), dando cumplimiento con la Ley 1314 de 2009. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo NIIF Pyme requiere el uso de ciertos estimados contables críticos que podrían afectar los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como ciertos ingresos y gastos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, donde se revelen las situaciones de mayor complejidad y juicio sobre las partidas y estimaciones significativas en los estados financieros.

2.2. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

2.3. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros intermedios requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones; durante el ejercicio en curso, no se han efectuado juicios, estimaciones y supuestos materiales que hayan generado un efecto de carácter relevante.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo son las tasas de interés de mercado para descontar las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas.

2.4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende el disponible en efectivo, caja, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En el estado de flujo de efectivo las actividades generadoras de efectivo se clasifican en las siguientes:

- a) Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios del contrato de concesión y sus vinculados económicos, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- b) Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo.
- c) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- d) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.5. Moneda Funcional

Esta política es utilizada para la elaboración de los estados financieros en los cuales el ambiente primario de las transacciones es el peso colombiano, bajo las distintas normas que le sean aplicables, las cuales incluyen la incorporación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF).

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento, ya se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del periodo, cualquier diferencia de cambio, incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del periodo.

2.6. Activos financieros y Pasivos financieros

Para aquellos hechos que se encuentren por fuera del párrafo anterior, se reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S., se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Una vez dichos derechos contractuales expiren dichos activos y pasivos serán dados de baja.

RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S. clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base de:

- a) Modelo de negocio para gestionar los activos financieros.
- b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S. clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se miden con posterioridad al valor razonable.
- b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas.

Cuando RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S., actúe como emisor de un instrumento financiero, lo clasifica en su totalidad o en cada una de sus partes integrantes, en el momento de su reconocimiento, como un pasivo financiero, un activo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero, de activo financiero y de instrumento de patrimonio.

En su reconocimiento, Cuando RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S., presenta en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un Instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de la norma correspondiente, no sea mantenida para negociar.

2.7. Activos Intangibles

RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S., evalúa la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Reconocimiento de la amortización para activos intangibles con vidas útiles finitas

El importe depreciable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de La Concesión, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si este patrón no pudiera ser determinado de forma fiable, se adoptará el método lineal de amortización.

2.7.1. Pagos anticipados

RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S., reconocerá un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que se obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, se reconocerá el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que reciba esos servicios, dichos pagos anticipados se clasificarán en el rubro de Otros Activos No Financieros, aplicando para su reconocimiento lo establecido en la Sección 18 activos intangibles correspondientes a gastos pagados por anticipado.

2.7.2. Costos por préstamos incurridos por el operador

De acuerdo con la Sección 25 Costos de Prestamos, los costos por préstamos que se generen el ciclo normal de las operaciones se reconocerán como un gasto en el periodo en que se incurra en ellos.

2.8. Beneficios a empleados

Cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el periodo contable, se reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- a) Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, se reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- b) Como un gasto, a menos que otra política requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

2.9. Contratos de Arrendamiento

Un arrendamiento se clasifica como financiero por parte de RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S., cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada periodo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

2.10. Inventarios

Los inventarios son activos:

- a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación,
- b) En proceso de producción para luego ser vendidos
- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios estarán constituidos por activos que se posean por más de un periodo, ya sean activos biológicos o asociados a la actividad económica que sean generados a punto de cosecha o sean comercializados, los cuales deberán reconocerse al valor razonable y medirse al costo o al VNR valor neto realizable.

2.11. Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes

Esta política contable ha de ser aplicada considerando las actuales provisiones generadas por la compañía a la fecha de la emisión de esta política y en particular se aplicará en la contabilización de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S. tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La salida de recursos, u otro suceso cualquiera, se considerará probable siempre que haya mayor posibilidad de que se materialice, considerando los parámetros que se indican a continuación:

Prácticamente seguro	> =	90%	Pasivo
Probable (más que posible)	> =	50%	Provisión
Posible	< =	49%	Pasivo Contingente
Remoto	< =	10%	Sin Efecto Revelar

No deben reconocerse provisiones por pérdidas futuras derivadas de las operaciones. Sin embargo, si se tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones.

2.12. Ingresos de Actividades Ordinarias

2.12.1. Servicios y ventas

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la construcción, actividades inmobiliarias deberán reconocerse al valor razonable, en relación con el grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

2.12.2. Intereses

Los ingresos de actividades ordinarias, derivados del uso por parte de terceros de activos que producen intereses, deben ser reconocidos de acuerdo con las bases establecidas en el siguiente párrafo, siempre que:

- a) Sea probable que reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política para Instrumentos Financieros.

2.13. Propiedad Planta y Equipo

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- a) Sea probable que RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S. obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- c) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Las Vidas útiles estimadas para la propiedad, planta y equipo son:

- a) Equipo de Cómputo y comunicación => Entre 3 y 5 años
- b) Muebles y enseres => Entre 5 y 10 años
- c) Vehículos => Entre 5 y 10 años
- d) Maquinaria y Equipo => Entre 10 y 20 años

2.14. Impuesto Diferido

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios si existiera; el cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, en Colombia donde opera y genera la renta gravable de RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera.

3. NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de este rubro es el siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2019	2018
Caja (1)	1.000.000	500.000
Bancos (2)	210.542.398	318.829.958
Fondo de Inversión Colectiva (3)	52.772.194	1.918.477
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	264.314.592	319.248.435

- (1) En esta cuenta se encuentra la caja menor con saldo al cierre del período de \$ 1.000.000, es un fondo en efectivo, fijo y renovable, cuyo manejo se confía a un funcionario, con el fin de atender gastos IMPREVISTOS y URGENTES.
- (2) El efectivo de las cuentas corrientes del banco de Bogotá, Bancolombia y Banco Davivienda no tiene restricciones de uso, estas presentan un saldo de \$ 173.585.594 sin sobregiro alguno, estas cumplen con los criterios de reconocimiento para ser un equivalente de efectivo de acuerdo con el párrafo 7.2 del libro de NIIF para Pymes.

Cuentan con cuentas de ahorros en el banco Bogotá con un saldo al cierre del periodo de \$ 36.785.171, banco Davivienda por \$ 171.633 estas cumplen con los criterios de reconocimiento para ser un equivalente de efectivo de acuerdo con el párrafo 7.2 del libro de NIIF para Pymes.

- (3) Fondo de inversión colectiva del banco de Bogotá con un saldo al cierre del periodo de \$ 52.772.194 el cual genera rendimientos financieros, esta cumple con los criterios de reconocimiento para ser un equivalente de efectivo de acuerdo con el párrafo 7.2 del libro de NIIF para Pymes.

4. NOTA 4. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle del rubro es el siguiente:

Deudores y Otras Cuentas por Cobrar	2019	2018
Cientes Nacionales (1)	179.512.528	498.912.739
Cuentas por cobrar a socios y accionistas (2)	159.804.290	
Total Deudores y Otras Cuentas por Cobrar	339.316.818	498.912.739

- (1) Corresponden a los deudores nacionales de la compañía, en las diferentes líneas de negocio, en estas cuentas por cobrar fueron evaluadas al final del periodo sobre el que se informa para determinar si tenían evidencia objetiva de deterioro de acuerdo con los criterios de pérdida incurrida formulado en la sección 11 Instrumentos financieros Reconocimiento y medición, a los cliente actuales se les realizó la caracterización para así determinar el riesgo, lo cual está incluido en el modelo de deterioro que tiene RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S.
- (2) Corresponde a los prestamos generados a los accionistas de la compañía las cuales mantienen su valor razonable de acuerdo con el párrafo 47 de la NIIF 13 valor razonable ya que no tienen fecha definida de pago.

5. NOTA 5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de este rubro corresponde a lo siguiente:

Otros Activos no Financieros Corrientes	2019	2018
Anticipos y Avances (1)	86.583.295	156.415.968
Anticipos de Impuestos y contribuciones (2)	229.146.688	258.347.006
Gastos pagados por anticipado (3)	4.368.058	4.763.749
Total otros activos no financieros corrientes	320.098.041	419.526.723

- (1) Los anticipos y avances no cumplen con criterios de reconocimiento para incorporarse como instrumentos financieros según los criterios de la sección 11, por que no son activos financieros ya que de estas partidas no se espera recibir efectivo, por ende, se reconocen como otros activos no financieros porque son transitorios, teniendo en cuenta la sección 18 y se revelan de la siguiente manera:

Anticipos y avances	
A proveedores	68.629.926
A Contratistas	9.611.412
A Trabajadores	8.341.957
Total Anticipos y Avances	86.583.295

Anticipos realizados a proveedores, contratistas y trabajadores, para el proceso regular de las operaciones de la compañía, teniendo en cuenta la actividad económica de la entidad y el ambiente donde se desempeñan.

- (2) Los anticipos de impuestos y contribuciones hacen referencia a los importes por descontar de:

Anticipo de impuestos y distribuciones	
Retención en la fuente	71.358.908
Impuesto ind y ocio. Retenido	8.292.189
Anticipo de impuesto sobre la Renta para la Equidad	40.823.000
Sobrantes en liquidación privada	108.672.591
Total anticipo de impuestos y distribuciones	229.146.688

- (3) Los gastos pagados por anticipado hacen referencia a los seguros y fianzas por diversos conceptos con las que cuenta la compañía al cierre del periodo.

6. NOTA 6. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle del rubro se relaciona a continuación:

Impuesto Diferido	2019	2018
Activo por Impuesto Diferido (1)	42.685.916	42.685.916
Total Impuesto Diferido	42.685.916	42.685.916

- (1) El impuesto diferido se calculó de acuerdo a los criterios definidos por la sección 29 impuesto a las ganancias, teniendo en cuenta que la compañía género diferencias temporarias entre la base fiscal y la información financiera bajo NIIF, el cálculo genera impuesto diferido Activo teniendo en cuenta que se recalcula la depreciación de las propiedades planta y equipo, se ajustan las provisiones de cartera que no cumplieran con el reconocimiento bajo norma internacional los cuales generan una diferencia temporaria en el periodo.

7. NOTA 7. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

El detalle de este rubro corresponde a:

Inversiones contabilizadas método de participación	2019	2018
Acciones (1)	825.473.052	825.473.052
Total Inversiones contabilizadas método de participación	825.473.052	825.473.052

- (1) Las acciones o aceptaciones bancarias hacen referencia a la participación en el fideicomiso Caribe II por valor de \$ 825.473.052.

Estas inversiones están medidas con base al MPP (método de participación patrimonial), de acuerdo a la sección 14 inversiones en asociadas, ya que en estas asociadas se mantiene control conjunto e influencia significativa.

8. NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se discriminan todos los elementos de propiedad planta y equipo que cumplen con los criterios de reconocimiento de la Sección 17 P17.4, son activos controlados, para el uso de la entidad, sus valores residuales son 0% y las vidas útiles para efectos de depreciación se realizan de acuerdo con las definiciones de la política.

Dentro de los saldos presentados no se encuentran los activos de menor cuantía los cuales están definidos de acuerdo con la política, los saldos se encuentran conciliados con la base de activos, los activos continúan con las vidas útiles definidas en el balance de apertura.

Se realizó la revisión de los indicadores de deterioro de los activos de acuerdo con la sección 27 deterioro de los activos, los cuales no presentan importancia relativa en su resultado.

La depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la definición que se estipula en la política para todos los elementos de propiedad planta y equipo.

Se reconocerá como propiedades de inversión, aquellas propiedades (Terrenos o Edificios, o partes de un Edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalía o ambas.

Este rubro está compuesto por las siguientes clases de activos:

Propiedad Planta y Equipo	2019	2018
Terrenos	909.650.000	909.650.000
Construcciones y edificaciones	841.517.210	841.517.210
Maquinaria y equipo	1.028.254.454	879.168.676
Equipo de oficina	201.333.120	178.165.129
Equipo de computación y	637.504.006	500.045.403
Flota y equipo de transporte	84.200.000	89.200.000
Depreciación acumulada	-1.436.574.895	-1.381.676.490
Propiedades de Inversión	438.613.277	438.613.277
Local Gran San Victorino Bogota	345.342.290	345.342.290
Local de Ibaguè 204	93.270.987	93.270.987
Total Propiedad Planta y Equipo	2.704.497.172	2.454.683.205

9. NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
CORRIENTES

Los detalles del rubro se relacionan a continuación:

Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	2019	2018
Proveedores (1)	17.227.944	19.824.898
Costos y Gastos por Pagar (2)	68.676.066	123.149.572
Retenciones y Aportes de Nomina (3)	9.158.093	5.217.525
Acreedores Varios (4)	10.042.824	6.527.395
Cesantías Consolidadas (5)	29.845.824	27.530.191
Intereses sobre cesantías (5)	3.854.493	3.212.558
Vacaciones Consolidadas (5)	4.932.385	15.539.500
Créditos Bancos Tesorería (6)		143.000.000
Total Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	143.737.629	344.001.440

- (1) Los proveedores nacionales hacen referencia a las obligaciones adquiridas por la compra de insumos y servicios para el desarrollo del modelo del negocio.
- (2) costos y gastos por pagar por servicios de mantenimiento y técnicos y otros incurridos en el periodo con diversos terceros.

Costos y Gastos	
Servicios de mantenimiento	1.342.629
Arrendamiento	64.000
Servicios Técnicos	51.358.556
Seguros	2.728.585
Otros	13.182.296
Total Costos y Gastos	68.676.066

- (3) Las retenciones y aportes de nómina hacen referencia a las obligaciones adquiridas con los fondos de pensiones, EPS, ARP, Cajas de compensación, ICBF, SENA, por concepto de beneficios a empleados.
- (4) Los acreedores varios están compuestos por los fondos de pensiones por valor de \$10.042.824
- (5) Gastos por beneficios a empleados donde se incluyen cesantías consolidadas, intereses de cesantías, vacaciones y otros gastos incurridos en el periodo.
- (6) Son Créditos que se pagan a menos de 3 meses y son de fácil desembolso, estos créditos permiten que la empresa cubra una obligación inmediata.

NO CORRIENTES

Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar No Ctes	2019	2018
Otras Obligaciones (1)	368.942.122	716.518.085
Total Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar No Ctes	368.942.122	716.518.085

- (1) Las otras obligaciones hacen referencia a la deuda por crédito Hipotecario con el banco de Bogotá y otros Créditos comerciales.

10. NOTA 10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los detalles del rubro se relacionan a continuación:

Pasivos por Impuestos Corrientes	2019	2018
Retención en la Fuente (1)	13.079.000	10.603.000
Impuesto de Industria y Comercio Retenido(2)	3.729.921	3.235.113
De Renta y Complementarios (1)	2.920.000	8.858.000
Impuesto Sobre las ventas por pagar (1)	103.165.000	154.730.000
De Industria y Comercio (2)	7.612.000	12.858.000
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	130.505.921	190.284.113

- (1) Corresponde a los saldos de impuestos corrientes que quedaron por pagar a la dirección de impuestos y aduanas nacionales por parte de la compañía por retención en la fuente, impuesto a las ventas retenidas, de renta y complementarias e IVA.

- (2) Corresponde a los saldos de impuestos corrientes que quedaron por pagar a la secretaria de hacienda por parte de la compañía por Industria y Comercio.

Se realiza la estimación contable en relación con el impuesto a las ganancias renta, debido a que la utilidad es generada por los ingresos recibidos de la operación de la sociedad, los cuales son gravados.

11. NOTA 11. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro es el siguiente:

Otros Pasivos No Financieros	2019	2018
Anticipos y Avances Recibidos (2)	90.000.000	90.000.000
Total Otros Pasivos No Financieros	90.000.000	90.000.000

- (1) Este rubro hace referencia a los anticipos entregados por los clientes por diversos conceptos relacionados con el core del negocio de la compañía por valor de \$ 90.000.000, estas partidas no tienen ningún tipo de medición, teniendo en cuenta que no tienen fecha definida de pago, de acuerdo con la sección 11, el valor razonable no debe ser descontado.

12. NOTA 12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro es el siguiente:

CORRIENTES

Otros Pasivos Financieros	2019	2018
Bancos nacionales (1)	18.514.390	17.606.341
Total Otros Pasivos no financieros	18.514.390	17.606.341

- (1) El pasivo financiero de bancos nacionales corresponde a las obligaciones adquiridas por concepto de compras realizadas con la tarjeta de crédito con las entidades financieras Banco de Bogotá por valor de \$ 18.514.390.

13. NOTA 13. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle del rubro se relaciona a continuación:

Impuesto Diferido	2019	2018
Pasivo por Impuesto Diferido (1)	<u>400.773.368</u>	<u>400.773.369</u>
Total Impuesto Diferido	<u>400.773.368</u>	<u>400.773.369</u>

- (2) El impuesto diferido se calculó de acuerdo a los criterios definidos por la sección 29 impuesto a las ganancias, teniendo en cuenta que la compañía género diferencias temporarias entre la base fiscal y la información financiera bajo NIIF, el cálculo genera impuesto diferido pasivo teniendo en cuenta que se ajustan las propiedades planta y equipo al valor razonable, se ajustan las provisiones de cartera que no cumplían con el reconocimiento bajo norma internacional los cuales generan una diferencia temporaria en el periodo.

14. NOTA 14. CAPITAL EMITIDO

El detalle de este rubro es el siguiente:

Capital Social	2019	2018
Capital Suscrito y Pagado	<u>500.000.000</u>	<u>500.000.000</u>
Total Capital Social	<u>500.000.000</u>	<u>500.000.000</u>

15. NOTA 15. RESERVAS

El detalle de este rubro es el siguiente:

Reservas	2019	2018
Reservas Obligatorias (1)	<u>249.892.583</u>	<u>249.892.583</u>
Total Reservas	<u>249.892.583</u>	<u>249.892.583</u>

- (1) Las reservas obligatorias están compuestas por reservas legales por valor de \$ 249.892.583.

16. NOTA 16. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de este rubro es el siguiente:

Ingresos Ordinarios	2019	2018
Actividades de Publicidad y Producción	4.873.177.842	4.022.721.388
Total Ingresos Ordinarios	<u>4.873.177.842</u>	<u>4.022.721.388</u>

Los ingresos generados por la compañía provienen de diferentes conceptos relacionados con el desarrollo del modelo de negocio, las líneas de negocio cumplen con los criterios de reconocimiento de la sección 23 ingresos ordinarios, ya que se han transferido los riesgos y beneficios.

NOTA 16. INGRESOS NO OPERACIONES

	2019	2018
Financieros	5.119.345	48.203.839
Rendimientos Financieros	5.119.345	48.203.839
Recuperaciones	30.233.829	20.828.229
Reintegro de costos y gastos	30.233.829	20.828.229
Ingresos Metodo de Participación	136.363.417	148.579.075
Uniones Temporales	136.363.417	148.579.075
Aprovechamientos	53.594.984	5.250.330
Canal de Youtube	53.594.984	5.250.330
Total Ingresos No Operacionales	<u>225.311.575</u>	<u>222.861.472</u>

Los Ingresos No operacionales constituyen los rendimientos financieros por préstamos a empleados que se generan después del tercer mes, y los ingresos de participación corresponden a las Uniones Temporales y Administraciones Delegadas que tiene la empresa, las recuperaciones hacen parte de la venta de una camioneta VEN 050, reintegros que los clientes hacen por gastos de viaje y los Aprovechamientos son valores que recupera la empresa por la inscripción al canal de Youtube por notas y reportajes.

17. NOTA 17. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

El detalle de este rubro es el siguiente:

Costos y Gastos	2019	2018
Gastos de Personal	273.322.215	236.160.578
Honorarios	40.060.325	43.362.759
Arrendamientos		303.534
Impuestos	61.021.027	54.511.843
Seguros	28.118.142	33.726.789
Servicios	123.233.484	96.207.583
Gastos Legales	7.394.561	8.764.776
Mantenimiento y Reparaciones	41.316.707	67.600.142
Adecuación e instalación	8.813.708	20.805.905
Depreciaciones	136.091.969	284.040.632
Diversos	51.344.547	63.582.076
Provisión	10.380.000	
Financieros- Otros gastos	141.786.552	112.532.251
Impuesto de renta y complementarios	274.851.000	252.484.612
Costos de Operación Servicios Tv y Radio	3.391.490.174	2.500.157.614
Total Costos y Gastos	<u>4.589.222.412</u>	<u>3.774.221.093</u>

Los costos y gastos anteriormente relacionados son los costos incurridos en el periodo y se generan de las operaciones propias de la compañía, se encuentran los gastos de las cuentas en participación de la unión temporal por diversos conceptos incurridos en el periodo.

El estado integral de resultados individual de propósito especial, se realizó por el modelo de función, se discriminan los gastos y costos incurridos en el periodo en la presente nota, por solicitud de los socios y accionistas con el fin de conocer los rubros de mayor impacto en la compañía.

GASTO DE IMPUESTO DE RENTA

Se calculó el impuesto de renta de acuerdo con los criterios establecidos fiscales el cual tiene como sustento técnico la proforma del cálculo.

18. NOTA 18. CONVERGENCIA NORMA INTERNACIONAL

Los estados financieros de RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S., han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF-Pymes), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF, las cuales están incorporadas en la Ley 1314 de 2009 y en el Decreto 3023 de 2013, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 2 serán emitidos al 31 de diciembre de 2016.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales para RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S., son los estados financieros individuales.

19. NOTA 19. ASPECTOS JURÍDICOS

Las personas cuyos nombres figuren inscritos en el correspondiente registro mercantil como gerentes principales y suplentes serán los representantes de la sociedad para todos los efectos legales, mientras no se cancele su inscripción mediante el registro de un nuevo nombramiento.

La junta directiva y el representante legal presentarán a la asamblea, para la aprobación o no, del estado de situación financiera de cada ejercicio, por lo cual se deben tener en cuenta los documentos que exige el artículo 446 del código de comercio.

20. NOTA 20. HECHOS POSTERIORES

No se generaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2019.

21. NOTA 21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Todas las operaciones realizadas con accionistas, administradores y junta directiva se realizaron en condiciones de mercado. Durante el año 2019 no se realizaron transacciones de compra o venta con los accionistas, pero si hubo cuentas por cobrar y cuentas por pagar con vinculados económicos.

22. NOTA 22. CONTINGENCIAS

La compañía al cierre del periodo diciembre 31 de 2019, no cuenta con activos ni pasivos contingentes, por procesos jurídicos ni ningún otro concepto.

23 NOTA 23. INDICADORES FINANCIEROS

LIQUIDEZ

Razon Corriente

Activo Corriente/ pasivo Corriente
2,65

Significa que por cada peso que la empresa debe a corto plazo cuenta con 2,65 para respaldar las obligaciones
Prueba Acida

Activo Corriente- inventarios/ pasivo Corriente
2,65

Significa que por cada peso que la empresa debe a corto plazo cuenta con 2,65 para respaldar las obligaciones sin tener que recurrir a la venta de inventarios

EBITDA

Utilidad despues de impuestos+impuestos+Intereses+Depreciación+Amortización
755.779.738

Representa nuestro flujo de caja para respaldar el funcionamiento de Ente Economico.

INDICADOR DE CRECIMIENTO EBITDA

EBITDA del ultimo año sobre EBITDA del año inmediatamente anterior
0,88

Nivel de endeudamiento

Pasivo total/Activo total
0,26

Porcentaje de participacion de los acreedores dentro de la empresa, significa que por cada peso que la empresa tiene invertido en activos 26 han sido financiados por los acreedores

APALANCAMIENTO TOTAL

Pasivo Total/ patrimonio
0,34

Comparacion del financiamiento de terceros Vs los recursos de los accionistas o dueños con el fin de saber quien corre mas riesgo, significa que por cada peso de patrimonio de los dueños se tiene deudas de \$34 es decir se tiene comprometido el patrimonio

APALANCAMIENTO A CORTO PLAZO

Pasivo Corriente/Patrimonio
0,11

Comparacion del financiamiento de terceros Vs los recursos de los accionistas o dueños con el fin de saber quien corre mas riesgo, significa que por cada peso de patrimonio de los dueños se tiene deudas de 0,11 es decir se tiene comprometido el patrimonio de los accionistas en un 0,11

CAPITAL DE TRABAJO
602.171.817

RENTABILIDAD

ROA

Utilidad neta despues de impuesto/Activo Total
0,11

Representa la utilidad operativa del activo,

INDICADOR RIESGOS Activos fijos sobre patrimonio neto

80,878

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES : Utilidad operacional/Intereses

31,88

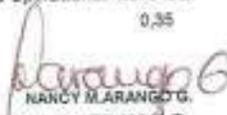
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional/Patrimonio

0,47

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Activo total

0,35


RAFAEL M. POVEDA
Representante Legal


NANCY MARANGO G.
Contador TP.41946-T


GEISSY CACERES CASTELLANOS
Revisor Fiscal TP.201484-T

CERTIFICADO DE REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

Al Accionista de la Compañía **RAFAEL POVEDA TELEVISION SAS**

Los suscriptos Representante Legal y Administradora y el Contador Público de **RAFAEL POVEDA TELEVISION SAS**, certifican que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de efectivo y las revelaciones (notas) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Compañía, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido reconocidos en los estados financieros.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, el cual es equivalente en todo aspecto significativo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal y como han sido adoptadas en Colombia.
- Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad e información relativa.
- No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y que pudieran tener un efecto relevante en los Estados Financieros.
- Los aportes a la seguridad social han sido efectuados, declarados y pagados de acuerdo con las disposiciones legales.
- No se han presentado hechos posteriores al curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas consecuentes.

Dado en Bogotá a los 10 Diez días del mes de febrero del año 2020.


RAFAEL POVEDA MENDOZA
Representante Legal


NANCY M. ARANGO
Contador Público
T.P. 41.940-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Al Accionista de la Compañía **RAFAEL POVEDA TELEVISION SAS**

He auditado los estados financieros de **RAFAEL POVEDA TELEVISION SAS**, al 31 de diciembre de 2019, los cuales comprenden el estado de situación financiera, y los estados de resultado, de otros resultados integrales, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y las correspondientes notas explicativas. Los estados financieros de 2019, preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia para ese año, fueron auditados por mí y en informe, exprese una opinión sin salvedades sobre los mismos. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, fueron ajustados para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

La administración es responsable de la correcta preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planeé y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libre de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Sociedad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la Sociedad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S., al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

En las bases de preparación en la nota 2 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, se explica como la aplicación del nuevo marco técnico normativo afecto la situación financiera de la Sociedad, los resultados de sus operaciones y sus estados de flujo de efectivo previamente reportados.

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo que durante el año 2019, de la contabilidad de la Sociedad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder; existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; La Sociedad no se encuentra en mora por conceptos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



DEISSY CÁCERES CASTELLANOS
Revisor Fiscal
TP, 201484-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.295.355
 APELLIDOS ARANGO GIRALDO

NOMBRES
Nancy M. Arango

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-JUL-1965
 BELALCAZAR
 (CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO
 1.50 O+ F
 ESTATURA G.S. RH SEXO

15-SEP-1983 MANIZALES
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES




A-1500150-00203572-F-0030295355-20091216 0019111950A 1 1510330076

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

41940-T

NANCY MERCEDES
ARANGO GIRALDO
C.C. 30295355
RESOLUCION INSCRIPCION 007
UNIVERSIDAD FUNDEMA

FECHA 16/03/95



Presidente 

00049971

© CREDENCIAL S.A. 02/02/2000

Nancy Mercedes Arango Giraldo

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F4F92625B907BF51

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NANCY MERCEDES ARANGO GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 30295355 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 41940-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Agosto de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

COLOMBIA COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53.894.346**

CACERES CASTELLANOS

APELLIDOS **DEISSY**

NOMBRES

Deissy Caceres Castellanos
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-JUL-1985**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 **B+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

13-AGO-2003 SOACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00413361-F-0053894346-20121127 0031761176A 1 1072123756

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

201484-T

**DEISSY
CACERES CASTELLANOS
C.C. 53894346**



**RESOLUCION INSCRIPCION 254 FECHA 19/05/2015
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. LOS LIBERTADORES**

DIRECTOR GENERAL

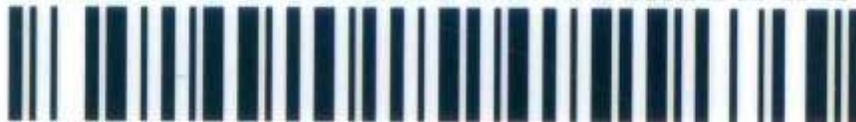

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

214126

203559

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.idqqs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

75F79B083EB9A7AC

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DEISSY CACERES CASTELLANOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53894346 de SOACHA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 201484-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Agosto de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado